

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 4041

Número de Repertorio: 9067

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4041 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1790016919001	COMPAÑIA CORPORACION FAVORITA C.A	COMPRADOR
1303462699	ECHEVERRIA DELGADO MARTHA CECILIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3091111000	35515	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 01 diciembre 2022

Fecha generación: jueves, 01 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 6 4 7 5 7 A U 9 3 Y 3 T





Factura: 002-003-000051865



20221308006P04425

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P04425						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE NOVIEMBRE DEL 2022. (15:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ECHEVERRIA DELGADO MARTHA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303462699	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	CORPORACION FAVORITA C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790016919001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	ALFREDO RICARDO PEÑAHERRERA WRIGHT
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		79380.00					

PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20221308006P04425
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE NOVIEMBRE DEL 2022. (15:09)
OTORGA:	NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P04425

5 FACTURA NÚMERO: 002-003-000051865

6

7

COMPRAVENTA

8

9

QUE OTORGA EL SEÑOR

10

MARTHA CECILIA ECHEVERRIA DELGADO

11

12

A FAVOR DE:

13

LA CORPORACION FAVORITA C.A.

14

15

CUANTIA: USD. \$.79.380.00

16

17

DI DOS COPIAS

18

19

*****IELG*****

20

21 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
22 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy
23 veintiuno de noviembre del año dos mil veintidós, ante mí
24 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO
25 **PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen, por una parte la
26 señora **MARTHA CECILIA ECHEVERRIA DELGADO**, soltera, con
27 cédula de ciudadanía número: uno tres cero tres cuatro seis dos
28 seis nueve guión nueve, por sus propios derechos, quien para





1 efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:**
2 Avenida 216 y calle 313 Barrio María Auxiliadora, de la parroquia
3 Tarqui, cantón Manta, Provincia Manabí; Correo Electrónico:
4 zuleika2094@gmail.com; Teléfono: 0969363838, y a quien en
5 adelante se le denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y,
6 por otra parte el señor **ALFREDO RICARDO PEÑAHERRERA**
7 **WRIGHT**, casado, con cédula de ciudadanía número: uno siete cero
8 cuatro siete cuatro cuatro cinco siete guión cero, por los derechos
9 que representa como PROCURADOR DE LA CORPORACION
10 FAVORITA C.A., según documento que se adjunta al Protocolo
11 como habilitante, quien para efectos de notificaciones consiga los
12 siguientes datos: **DIRECCION:** en la Av. General Enriquez y Vía a
13 Cotogchoa, Rumiñahui; **CORREO ELECTRONICO:**
14 izunga@favorita.com; **TELEFONO:** 022996500.; y a quien en
15 adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR".
16 Los compareciente son mayores de edad; de nacionalidad
17 ecuatoriana, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes
18 de conocer personalmente y de haberme presentado sus
19 respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos
20 en el objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la
21 cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea
22 elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR**
23 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo,
24 sírvase incorporar una de Compraventa, al tenor de las siguientes
25 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a otorgar
26 el presente contrato de compraventa: 1) Por una parte, la señora
27 **Martha Cecilia Echeverria Delgado**, de estado civil divorciada, por
28 sus propios y personales derechos a quien en adelante



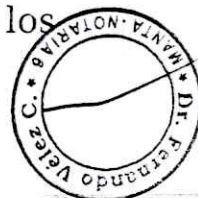


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 y para los efectos del presente contrato se le
2 podrá denominar como la **VENDEDORA**; y, 2) Por otra parte, el
3 señor Alfredo Ricardo Peñaherrera Wright, casado, en su calidad
4 de Procurador de Corporación Favorita C.A., conforme consta del
5 nombramiento que se adjunta como habilitante, a
6 quien en adelante y para efectos del presente contrato, se le
7 denominará como la **COMPRADORA**. Los comparecientes son
8 mayores de edad, nacionalidad ecuatoriano, domiciliados en la
9 ciudad de Manta y en Quito respectivamente. **SEGUNDA:**
10 **ANTECEDENTES.** - a) **Título de propiedad.**- Mediante escritura
11 pública celebrada el uno de abril del dos mil cinco, ante el Notario
12 Público Cuarto del cantón Manta, debidamente inscrita en el
13 Registro de la Propiedad el veinte y tres de julio del dos mil doce,
14 la **VENDEDORA**, adquirió por compra a Jose Edulfo Anchundia
15 Rivadeneira, el lote de terreno, ubicado en el sitio Mazato, de la
16 parroquia Urbana Tarqui, cantón Manta, Provincia Manabí. b)
17 **Linderos.**- El lote de terreno se encuentra circunscrito
18 dentro de los siguientes linderos y medidas: **Por el Frente**
19 **(Norte):** doce metros y Avenida doscientos dieciséis; **Por Atrás**
20 **(Sur):** los mismos doce metros y terreno de la vendedora; **Por un**
21 **costado (Este):** veintiún metros y terreno de Margarita
22 Anchundia; y, **Por el costado (Oeste):** los mismos veintiún metros
23 y terrenos de la vendedora. **Superficie:** Doscientos cincuenta y
24 dos metros cuadrados (252,00m²). **TERCERA: OBJETO.** - Con los
25 antecedentes expuestos, la Vendedora da en venta real y
26 enajenación perpetua e irrevocable a favor de la Compradora el
27 lote de terreno, ubicado en el sitio Mazato, de la parroquia Urbana
28 Tarqui, cantón Manta, Provincia Manabí; a pesar de que los





1 linderos y dimensiones se han identificado en los antecedentes, la
2 compraventa se la realiza como cuerpo cierto. La venta se realiza
3 sin limitación alguna, transfiriéndose, en consecuencia, a favor de
4 la **COMPRADORA**, el dominio, posesión, uso y goce y en general,
5 todos los derechos y acciones reales que el **VENDEDOR** tiene o
6 pudiere tener, a cualquier título sobre el inmueble materia del
7 presente instrumento. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-**
8 Las Partes declaran que el justo precio pactado y convenido
9 libremente para la presente compraventa del inmueble es la suma
10 de SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE
11 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$79.380,00), cantidad que
12 la **COMPRADORA** paga y pagará a la **VENDEDORA** de la siguiente
13 manera: **a)** La cantidad de CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS
14 VEINTE Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
15 (US\$ 47.628,00), a la suscripción del presente contrato; **b)** La
16 cantidad de TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS
17 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 31.752,00)
18 a la entrega formal del bien y posterior inscripción del contrato de
19 compraventa en el Registro de la Propiedad. La Vendedora declara
20 haber recibido el primer pago a su entera satisfacción sin tener
21 reclamo alguno en el presente ni en el futuro por este
22 concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y ENTREGA**
23 **DEL INMUEBLE.-** La Vendedora transfiere a favor de la
24 Compradora el dominio del inmueble ya descrito, la posesión del
25 inmueble será entregado contra el pago del saldo del precio
26 indicado en la cláusula precedente. A más de este derecho, la venta
27 comprende todos los derechos que se deriven de ella, en las
28 proporciones y con las limitaciones legales correspondientes, así



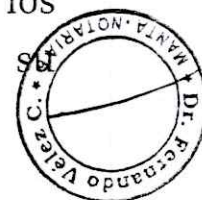


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 como los usos, costumbres, servidumbres y anexos. **La**
2 Compradora acepta la venta y transferencia de dominio, por ser
3 hecha en seguridad de sus intereses. **SEXTA: SANEAMIENTO.- La**
4 Vendedora declara que sobre el inmueble materia de la presente
5 compraventa no existe ni ningún gravamen que pueda afectar su
6 dominio o transferencia de dominio, no obstante, el Vendedor se
7 obligan al saneamiento de Ley. **SÉPTIMA.- GASTOS.-** Todos los
8 gastos e impuestos que demande el perfeccionamiento legal del
9 presente contrato estarán a cargo de la COMPRADORA, a
10 excepción del impuesto de plusvalía y obras, que, en caso de
11 existir, será asumido por el VENDEDOR. **OCTAVA: JURISDICCIÓN**
12 **Y CONTROVERSIAS.-** Las partes contratantes convienen que en
13 caso de surgir alguna controversia derivada de la celebración del
14 presente contrato y que no pueda ser resuelta mediante mutuo
15 acuerdo entre las partes, éstas renuncian a su domicilio y lo fijan
16 en esta ciudad de Manta, y convienen someterse a la decisión de
17 los Tribunales Arbitrales de la Cámara de Comercio, a la Ley de
18 Arbitraje y Mediación de la República del Ecuador, al Reglamento
19 del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio y a
20 las siguientes normas: **Uno.-** El Tribunal será seleccionados
21 conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación; **Dos.-**
22 El Tribunal de dicho centro resolverán el arbitraje en derecho;
23 **Tres.-** El Tribunal de Arbitraje estará integrado por un árbitro;
24 **Cuatro.-** El procedimiento arbitral tendrá lugar en las instalaciones
25 del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio y
26 será confidencial; **Cinco.-** Para la ejecución de medidas cautelares
27 el Tribunal Arbitral está facultado para solicitar de los
28 funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos





1 cumplimiento, sin que sea necesario recurrir a juez ordinario
2 alguno. **Seis.-** Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se
3 obligan a acatar el laudo que expida el Tribunal Arbitral y se
4 comprometen a no interponer ningún recurso en contra del
5 mismo. **NOVENA: DATOS PARA NOTIFICACIÓN DE LAS**
6 **PARTES.- a) La VENDEDORA:** Dirección: Av. 216 y calle 313 Barrio
7 María Auxiliadora, de la parroquia Tarqui, cantón Manta, Provincia
8 Manabí; Correo Electrónico: zuleika2094@gmail.com ; Teléfono:
9 0969363838; **b) LA COMPRADORA:** Dirección en la Av. General
10 Enriquez y Vía a Cotogchoa, Rumiñahui; Correo Electrónico:
11 izunga@favorita.com; Teléfono: 022996500; **DÉCIMA:**
12 **INCRIPCIÓN.-** Las Partes se autorizan mutuamente para que
13 cualquiera de ellas o sus abogados puedan solicitar la inscripción
14 de la presente compraventa en el Registro de la
15 Propiedad. **DÉCIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.** - Las partes
16 aceptan el contenido del presente contrato por ser acorde a sus
17 mutuos intereses. Usted, señor Notario, se servirá agregar las
18 demás cláusulas de estilo para la plena validez de este
19 instrumento. (Firmado) Abogado Santiago Aguirre Zaldumbide,
20 Matrícula Número 17-2012-101 del Foro de Abogados.- Hasta aquí
21 la minuta que los otorgantes la ratifican y afirman, la misma que
22 junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura
23 Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los
24 Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo
25 con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el
26 Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican
27 en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad
28 de acto, Doy Fe.-



Ficha Registral-Bien Inmueble

35515

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22031602
Certifico hasta el día 2022-10-07:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: viernes, 29 junio 2012

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: SITIO MAZATO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato actual Avenida Doscientos Dieciséis y calle Trescientos trece B del Barrio Maria Auxiliadora de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; doce metros y Avenida doscientos dieciséis, POR ATRÁS, los mismos doce metros y terreno de la vendedora, POR UN COSTADO; veintidós metros y terreno de Margarita Anchundia y por el OTRO COSTADO; los mismos veintidós metros y terrenos de la vendedora, con una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS. La venta se realiza como cuerpo cierto.

Norte: doce metros y Avenida doscientos dieciséis,

Sur: los mismos doce metros y terreno de la vendedora

Este: veintidós metros y terreno de Margarita Anchundia

Oeste: los mismos veintidós metros y terrenos de la vendedora

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1475 viernes, 26 agosto 1988	4358	4359
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE GANANCIALES	1906 lunes, 23 julio 2012	35746	35759
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE GANANCIALES	1906 lunes, 23 julio 2012	35746	35759

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 26 agosto 1988

Número de Inscripción : 1475

Folio Inicial: 4358

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2199

Folio Final : 4359

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

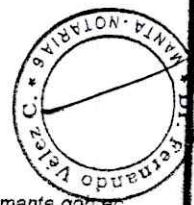
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 agosto 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato actual Avenida Doscientos Dieciséis y calle Trescientos trece B del Barrio Maria Auxiliadora de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; doce metros y Avenida doscientos dieciséis, POR ATRÁS, los mismos doce metros y terreno de la vendedora, POR UN COSTADO; veintidós metros y terreno de Margarita Anchundia y por el otro Costado los mismos veintidós metros y terrenos de la vendedora con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS. La venta se realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ANCHUNDIA RIVADENEIRA JOSE EDULFO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA MANTUANO ELFIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA DE GANANCIALES

Inscrito el: lunes, 23 julio 2012

Número de Inscripción : 1906

Folio Inicial: 35746

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4233

Folio Final : 35759

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 abril 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ECHVERRIA DELGADO MARTHA CECILIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANCHUNDIA RIVADENEIRA JOSE EDULFO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA DE GANANCIALES

Inscrito el: lunes, 23 julio 2012

Número de Inscripción : 1906

Folio Inicial: 35746

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4233

Folio Final : 35759

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 abril 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ECHVERRIA DELGADO MARTHA CECILIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANCHUNDIA RIVADENEIRA JOSE EDULFO	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-10-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RODRIGUEZ ANDRADE MARIA GABRIELA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22031602 certifico hasta el día 2022-10-07, la Ficha Registral Número: 35515.



MANTA
ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

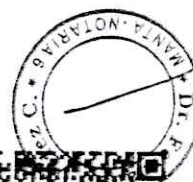
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 4 3 2 8 A Y A N M F H





Nº 002022-07402
Manta, miércoles 14 septiembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ECHEVERRIA DELGADO MARTHA CECILIA** con cédula de ciudadanía No. **1303462699**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

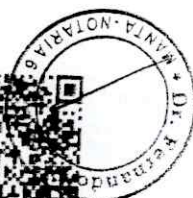
Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 14 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



174779UMRBEDL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
INFORME DE REGULACIÓN URBANA

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE APROBACIÓN: 19-09-2022

N° CONTROL: RU-09202207672

PROPIETARIO: ECHEVERRIA DELGADO MARTHA CECILIA
UBICACIÓN: AVE. 216 CALLE 313 B. MA. AUXILIADORA
C. CATASTRAL: 3091111000
PARROQUIA: PARROQUIA SIN ESPECIFICAR



ORDENANZA DE URBANISMO, ARQUITECTURA, USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN MANTA.

Art. 39.- ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL.-

Corresponden a las franjas de protección que deben respetarse por el cruce de oleoductos, poliductos, líneas de alta tensión, acueductos, canales, colectores, cauces de río, taludes y quebradas naturales, OCP, Conos de aproximación del Aeropuerto, que se encuentran especificados en el Cuadro No.16 y en el Mapa de Afectaciones.

Cuadro No.16:
ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL

NOMBRE	ÁREA DE PROTECCIÓN ESPECIAL
Folioducto	Desde el eje 15.00 m.
Línea de Alta Tensión (138 kv)	Desde el eje 15.00 m.
Línea de Alta Tensión (de 32 a 46 kv)	Desde el eje 7.50 m.
Líneas de conducción, transmisión y redes de agua potable en servidumbre de paso*	Desde el eje 3.00 m.
Colectores de servidumbre de paso*	Desde el eje 3.00 m.
Canal de riego	Desde el borde 1.0 m.
Cauces de Río con muro de gavión	Medidos desde el borde exterior del muro 6m e 10m de retiro.
Cauces y taludes naturales	En pendientes de más de 30° 15m de retiro. En pendientes menores a 30° 10m de retiro.
Quebradas	Medidos desde el borde exterior de la quebrada 20m de retiro.

* Las franjas de protección definitivas deben reflejarse en el estudio que corra en el proyecto de agua potable y alcantarillado, respectivamente.

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CÓDIGO	B203
OCUPACIÓN DE SUELO	PAREADA -B
LOTE MIN:	200.00
FRENTE MIN:	10.00
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA	12.00
COS:	50
CUS:	150
FRENTE:	3.00
LATERAL 1:	3.00
LATERAL 2:	0.00
POSTERIOR:	3.00
ENTRE BLOQUES:	6

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

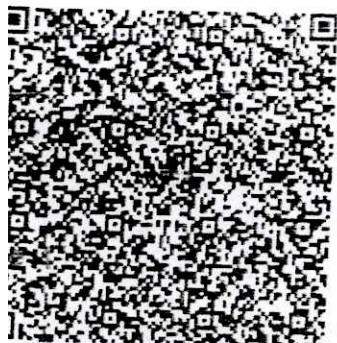
FRENTE: 12m - Avenida doscientos dieciséis.
ATRÁS: 12m - terreno de la vendedora.
C.IZQUIERDO: 21m - terrenos de la vendedora.
C.DERECHO: 21m - terreno de Margarita Anchundia.
ÁREA TOTAL: 252 m2

USO DE SUELO: URBANO - CONSOLIDADO

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general; anteproyectos.

Fecha de expiración: 31-12-2022.

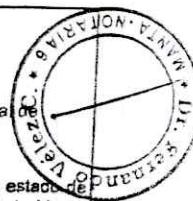


1168896TPTQJTPT

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquintero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.
El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT, a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés.
Referencia: Art. 232, Art. 300 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Uso de Ocupación de Uso de Suelo





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 0320-2022-050396

N° ELECTRÓNICO : 217539

Fecha: 2022-03-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-09-11-11-000

Ubicado en: AVE. 216 CALLE 313 B. MA. AUXILIADORA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 252 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303462699	ECHEVERRIA DELGADO MARTHA CECILIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 25,704.00

CONSTRUCCIÓN: 16,576.70

AVALÚO TOTAL: 42,280.70

SON: CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA DÓLARES 70/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

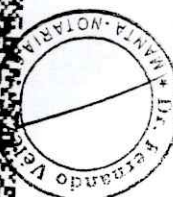
Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1600420WUA0EU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-08-27 00:57:04

N° 112022-080170

Manta, lunes 21 noviembre 2022



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-09-11-11-000 perteneciente a ECHEVERRIA DELGADO MARTHA CECILIA con C.C. 1303462699 ubicada en AVE. 216 CALLE 313 B. MA. AUXILIADORA BARRIO MARIA AUXILIADORA II - LA MERCED PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$42,280.70 CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA DÓLARES 70/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$79,380.00 SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

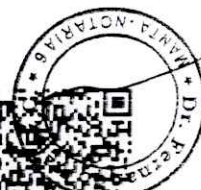
*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 21 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



180968P8V3C2J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/095602
DE ALCABALAS

Fecha: 28/09/2022

Por: 1,031.94

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 28/09/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-962134

Tradente-Vendedor: ECHEVERRIA DELGADO MARTHA CECILIA

Identificación: 1303462699

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CORPORACION FAVORITA C.A.

Identificación: 1790016919001

Teléfono: 052622857

Correo: rcedeno@favorita.com

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 22/07/2012

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-09-11-11-000	42,280.70	252.00	AVE.216CALLE313B.MA.AUXILIADORA	79,380.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	793.80	0.00	0.00	793.80
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	238.14	0.00	0.00	238.14
Total=>		1,031.94	0.00	0.00	1,031.94

Saldo a Pagar





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/095603

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 28/09/2022

Por: 53.97

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 28/09/2022

Contribuyente: ECHEVERRIA DELGADO MARTHA CECILIA

VE-072134

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303462699

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 68040.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ECHEVERRIA DELGADO MARTHA CECILIA

Identificación: 1303462699

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CORPORACION FAVORITA C.A.

Identificación: 1790016919001

Teléfono: 052622857

Correo: rcedeno@favorita.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 22/07/2012

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-09-11-11-000

42,280.70

252.00

AVE.216CALLE313B.MA.AUXILIADORA

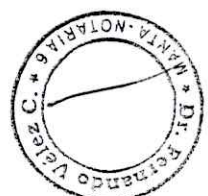
79,380.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	53.97	0.00	0.00	53.97
Total=>		53.97	0.00	0.00	53.97

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	79,380.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	11,340.00
DIFERENCIA BRUTA	68,040.00
MEJORAS	53,676.00
UTILIDAD BRUTA	14,364.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	7,301.70
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	7,062.30
IMP. CAUSADO	52.97
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	53.97





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO

FECHA DE EMISION

FECHA DE PAGO

N° TITULO DE CREDITO

PERIODO

115554

2022/10/12 12:20

12/10/2022 12:20:00p. m.

791452

2022/10/12

A FAVOR DE

ECHEVERRIA DELGADO MARTHA CECILIA C.I.: 1303462699

MANTA

CERTIFICADO N° 8467

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUBROS DEL TITULO

ADICIONALES

DETALLE DEL PAGO

DE SOLVENCIA

\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)

3.00

(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

DOCUMENTO VALIDO HASTA 2022/11/11

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

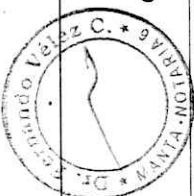
MENENDEZ MERO ANA MARITIME

SEÑAL Y FIRMA DE CUERPO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

USD 3.00





Quito, a 30 de marzo de 2022

Señor Doctor
ALFREDO RICARDO PEÑAHERRERA WRIGHT
Presente

De mis consideraciones

El Directorio de la compañía **CORPORACIÓN FAVORITA C. A.**, reunido el día de hoy, miércoles 30 de marzo de 2022, tuvo el acierto de reelegirlo **PROCURADOR** de la sociedad, por el período estatutario de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial dentro de las facultades determinadas en el artículo cuadragésimo del Estatuto Social, contenido en la escritura pública de reforma y codificación del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, el 14 de abril del año 2008, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de junio del mismo año y en la escritura de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, otorgada mediante escritura pública ante la Notaria Décimo Tercera del Cantón Quito, Doctora María Portilla Bastidas, el 16 de noviembre de 2021, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de marzo de 2022.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Doctor Cristóbal Salgado, el 26 de noviembre del año 1957, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de noviembre del mismo año; se reformó y codificó su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, el 14 de abril del año 2008, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de junio del mismo año, y se aumentó el capital y reformó el Estatuto Social mediante escritura pública ante la Notaria Décimo Tercera del Cantón Quito, Doctora María Portilla Bastidas, el 16 de noviembre de 2021, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de marzo de 2022.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente

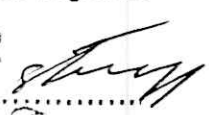

Sidney Ricardo Wright Durán Ballén
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

ACTA DE ACEPTACION: En la ciudad de Quito, el día de hoy, miércoles 30 de marzo de 2022, aceptó la designación de **PROCURADOR** de la compañía **CORPORACIÓN FAVORITA C. A.**


Alfredo Ricardo Peñaherrera Wright
C. C. 170474457-0

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
..... 21 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 21 NOV 2022


Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





TRÁMITE NÚMERO: 25456

4088150JCESLVL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	127603
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2022
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10440
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION FAVORITA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEÑAHERRERA WRIGHT ALFREDO RICARDO
IDENTIFICACIÓN	1704744570
CARGO:	PROCURADOR
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 224 DEL 30/11/1957.- NOT. PUBLICA DEL CANTÓN QUITO DEL 26/11/1957.-
REF. EST. SM.- 5506 DEL 28/03/2022.- NOTARIA DECIMO TERCERA /QUITO /16/11/2021.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2022

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

NUMERO RUC: 1790016919001
RAZON SOCIAL: CORPORACION FAVORITA C.A.
NOMBRE COMERCIAL: SUPERMAXI, MEGAMAXI, JUGUETON,
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: WRIGHT DURAN BALLEEN RONALD OWEN
CONTADOR: BRAVO ARELLANO JORGE LUIS

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	30/11/1957	FEC. CONSTITUCION:	30/11/1957
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	FECHA DE ACTUALIZACION:	31/08/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SUPERMERCADOS, VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: COTOGCHOA Calle: AV. GENERAL ENRIQUEZ Número: S/N
Edificio: CENTRO DE DISTRIBUCION Oficina: PB Camino: VIA A COTOGCHOA Referencia ubicación: FRENTE A DANEC
Telefono Trabajo: 022996500 Fax: 022996685 Celular: 099827685 Apartado Postal: 17-11-4910 Telefono Trabajo: 022996547
Telefono Trabajo: 022996501 Web: WWW.SUPERMAXI.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ICE MENSUAL
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 144
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA

ABIERTOS: 129
CERRADOS: 15

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SVVZ190606

Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO

Fecha y hora: 06/11/2012 10:19:26





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 170474457-0

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PENAHERRERA WRIGHT
ALFREDO RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1963-03-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BEATRIZ EUGENIA
PENAHERRERA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PENAHERRERA GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
WRIGHT WINIFRED
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-12-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-26

E233013222

000419100

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
CANTÓN QUITO
PARROQUIA INAQUITO
ZONA 1
JUNTA No. 0025 MASCULINO
PENAHERRERA WRIGHT ALFREDO RICARDO

N. 54051308



CE. N. 170474457-0

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFIRÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



P. PRESIDENTE DE LA JRY

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 21 NOV 2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704744570

Nombres del ciudadano: PEÑAHERRERA WRIGHT ALFREDO RICARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEÑAHERRERA CHIRIBOGA BEATRIZ EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 24 DE ENERO DE 1986

Datos del Padre: PEÑAHERRERA DELGADO GERMAN ANTONIO
DANILO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: WRIGHT DURAN BALLEEN WINIFRED ENRIQUETA
LETICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 221-795-50598



221-795-50598

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ECHEVERRIA CEDEÑO FRANCISCO GASPAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO ALGIVAR BLANCA NIEVE
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CODIGO DACTILAR
A3343A2232
TIPO SANGRE A+

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 22 JUL 2021

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0087290552<<<<<1303462699
6407070F3107221ECU<SI<<<<<<<7
ECHEVERRIA<DELGADO<<MARTHA<CEC

CEDULA DE
IDENTIDAD



NUL1303462699

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CONDICION CIUDADANIA

APELLIDOS
ECHEVERRIA
DELGADO
NOMBRES
MARTHA CECILIA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
07 JUL 1984
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
SANTA ANA DE VUELTA LARGA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No DOCUMENTO
006729055
FECHA DE VENCIMIENTO
22 JUL 2031
NACION
473076

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCION 1

CANTON SUCRE

PARRROQUIA BAHIA DE CARAQUEZ

ZONA

JUNTA No. 0007 FEMENINO

ECHEVERRIA DELGADO MARTHA CECILIA



CC N. 1303462699



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 21 NOV 2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Martha Cecilia Echeverría Delgado

Martha Cecilia Echeverría Delgado



Número único de identificación: 1303462699

Nombres del ciudadano: ECHEVERRIA DELGADO MARTHA CECILIA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ECHEVERRIA CEDEÑO FRANCISCO GASPAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO ALCIVAR BLANCA NIEVE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 225-794-17201



225-794-17201

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



[Signature of Martha Cecilia Echeverría Delgado]

MARTHA CECILIA ECHEVERRÍA DELGADO
C.C. No. 130346269-9

[Signature of Alfredo Ricardo Peñaherrera Wright]

ALFREDO RICARDO PEÑAHERRERA WRIGHT
C.I. No. 170474457-0
PROCURADOR DE CORPORACION FAVORITA C.A.
RUC. No. 1790016919001

[Signature of Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas]
DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN: Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
sigo y firmo.

Manta, a

[Signature of Dr. Fernando Vélez Cabezas]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



El Nota...

